JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Cuatro (04) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**2012**00**192**00

Por parte de la Secretaria procedase a elaborar y hacer entrega de los titulos judiciales tal como se dispuso en audiencia de fecha 24 de febrero del año 2021; a la señora MIREYA AMPARO FLOREZ HORTUA, quien se encuentra facultada para ello por parte de su hijo LUIS FELIPE POVEDA FLOREZ,parte demandante dentro del proceso ejecutivo de alimentos, de acuerdo al poder general contendio en la Escritura Pública número 056 del 20 de febrero del año 2021, arrimada a este estrado juducial.

NOTIFIQUESE

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. ____038___
HOY: 05 de Marzo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA